

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

OPTATIVA DIGITALIZACIÓN

Inmaculada Villén Altamirano

DIGITALIZACIÓN

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenido

1. SABERES BÁSICOS.....	3
2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
ACTIVIDADES Y CONSIDERACIONES EN DIGITALIZACIÓN.....	6

1. SABERES BÁSICOS

A. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.

- ✚ DIG.4.A.1. Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.
- ✚ DIG.4.A.2. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.
- ✚ DIG.4.A.3. Sistemas de comunicación e internet: dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.
- ✚ DIG.4.A.4 Dispositivos conectados (IoT + Wearables): configuración y conexión de dispositivos.

B. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- ✚ DIG.4.B.1. Búsqueda, administración, gestión, selección y archivo de información.
- ✚ DIG.4.B.2. Edición y creación de contenidos: aplicaciones de productividad, desarrollo de aplicaciones sencillas para dispositivos móviles y web, realidad virtual, aumentada y mixta.
- ✚ DIG.4.B.3. Comunicación y colaboración en red. DIG.4.B.4. Publicación y difusión responsable en redes.

C. Seguridad y bienestar digital.

- ✚ DIG.4.C.1. Seguridad de dispositivos: medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.
- ✚ DIG.4.C.2. Seguridad y protección de datos: identidad, reputación digital, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales.
- ✚ DIG.4.C.3. Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc).

D. Ciudadanía digital crítica.

- ✚ DIG.4.D.1. Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital, propiedad intelectual y licencias de uso.
- ✚ DIG.4.D.2. Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.
- ✚ DIG.4.D.3. Gestiones administrativas: servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales.
- ✚ DIG.4.D.4. Comercio electrónico: facturas digitales, formas de pago y criptomonedas.
- ✚ DIG.4. D.5. Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, sesgos, algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.
- ✚ DIG.4.D.6. Activismo en línea: plataformas de iniciativa ciudadana y cibervoluntariado y comunidades de hardware y software libres.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencias específicas

1. **Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar de forma sostenible las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano. 25%**

Criterios de evaluación

- 1.1- Conectar dispositivos y gestionar redes locales aplicando los conocimientos y procesos asociados a sistemas de comunicación alámbrica e inalámbrica con una actitud proactiva.

Los saberes básicos son:

DIG.4. A.1 Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.

DIG.4. A.3. Sistemas de comunicación e internet: dispositivos de red y funcionamiento. Procedimiento de configuración de una red doméstica y conexión de dispositivos.

DIG.4. A.4 Dispositivos conectados (IoT + Wearables): configuración y conexión de dispositivos.

- 1.2- Instalar y mantener sistemas operativos, configurando sus características en función de sus necesidades personales, de forma sostenible.

Los saberes básicos son:

DIG.4. A.2. Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.

- 1.3- Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales, evaluando las soluciones de manera crítica y reformulando el procedimiento, en caso necesario, fomentando un consumo y reposición de los sistemas digitales y/ o tecnológicos de manera sostenible y responsable.

Los saberes básicos son:

DIG.4. A.1 Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.

2. **Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente. 25%**

Criterios de evaluación

- 2.1- Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.

Los saberes básicos son: DIG.4. B.I.

- 2.2- Buscar, seleccionar y archivar información en función de sus necesidades haciendo uso de las herramientas del entorno personal de aprendizaje con sentido crítico y siguiendo normas básicas de seguridad en la red. Los saberes son DIG.4.C.3 y.DIG.4.C.2

- 2.3- Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo

conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, respetando los derechos de autor y licencias de uso. Los saberes son DIG.4.B.2 ,.DIG.4.D.1 y DIG 4.B.4.

- 2.4- Interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo, compartiendo y publicando información y datos, adaptándose a diferentes audiencias con una actitud participativa y respetuosa. Los saberes son DIG.4.B.3 ,.DIG.4.B.5 y DIG 4.D.6.

3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud. 25%

Criterios de evaluación

- 3.1- Proteger los datos personales y la huella digital generada en internet, configurando las condiciones de privacidad de las redes sociales y espacios virtuales de trabajo. Los saberes son DIG.4. C.2.
- 3.2- Configurar y actualizar contraseñas, sistemas operativos y antivirus de forma periódica en los distintos dispositivos digitales de uso habitual. Los saberes son DIG.4. C.1.
- 3.3- Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la red, escogiendo la mejor solución entre diversas opciones, desarrollando prácticas saludables y seguras, y valorando el bienestar físico y mental, tanto personal como colectivo. Los saberes son DIG.4. C.3.

4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología. 25%

Criterios de evaluación

- 4.1- Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual en la comunicación, colaboración y participación activa en la red, basadas en el respeto mutuo. Los saberes son DIG.4. D.3 y DIG.4.D.5
- 4.2- Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones administrativas, y el comercio electrónico, siendo consciente de la brecha social de acceso, uso y aprovechamiento de dichas tecnologías para diversos colectivos. Los saberes son DIG.4.D.3 y.DIG.4.D.4
- 4.3- Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales conectados, analizando de forma crítica los mensajes que se reciben y transmiten teniendo en cuenta su objetividad, ideología, intencionalidad, sesgos y caducidad. Los saberes son DIG.4.D.1 y DIG.4.D.2. DIG.4.D.6.
- 4.4- Analizar la necesidad y los beneficios globales de un uso y desarrollo eco socialmente responsable de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta criterios de accesibilidad, sostenibilidad e impacto. Los saberes son DIG.4.D.5

Para la clase de Digitalización de 4º ESO, se harán exámenes individuales en cada ordenador y cada alumno será evaluado, además de los ejercicios hechos solo o con un compañero durante la evaluación, por un examen.

Con respecto a la copia o plagio parcial o total:

- En el caso en que un profesor o profesora detecte que un alumno o alumna ha entregado como propios ejercicios realizadas parcial o completamente por otras personas u otras fuentes, el docente podrá en cada caso rebajar su calificación o darla por no válida en función de la relevancia del plagio, así como personalizar las condiciones del reenvío requerido para su superación.
- Si es copia de otro alumno o alumna, las medidas podrán aplicarse a ambas tareas. Esta decisión se comunicará a ambos alumnos.
- Por lo general, la copia o plagio de ejercicios se detecta en la realización del examen.

ACTIVIDADES Y CONSIDERACIONES EN DIGITALIZACIÓN

En esta asignatura se trabajarán las siguientes actividades:

- Realización de ejercicios propuestos por la profesora en el ordenador: Generalmente se sientan dos alumnos en un ordenador. Ambos colaboran y hacen los ejercicios conjuntamente. Los alumnos entregarán a la profesora todos los ejercicios realizados. La profesora los corregirá con el alumno delante y le dirá todos los fallos que tiene que corregir. Cuando el ejercicio este bien, la profesora lo apuntará como finalizado.
- Con el fin de evaluar el conocimiento de cada alumno, se hará un examen individual.
- Se harán presentaciones en el cañón, exponiendo verbalmente a toda la clase.
- Se elaborarán temas con información actualizada, buscada en Internet.
- Para conocer el lado positivo y negativo de la tecnología de la información se harán debates entre dos grupos: unos defendiendo y ensalzando las virtudes y otro exponiendo los inconvenientes y las consecuencias.

Con todas estas destrezas trabajaremos los criterios de evaluación y los criterios de calificación. Los ejercicios que hacen conjuntamente los alumnos solo se evaluarán y calificarán si previamente demuestran que han trabajado. Para ello deben superar el examen, que será un ejercicio similar, pero hecho individualmente.

Cada alumno es diferente, tiene un ritmo personal de aprendizaje. A medida que van haciendo ejercicios, obtenemos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación y de la situación de aprendizaje.

Con la búsqueda de información en internet, elaboración de presentaciones, preparación y debates se evalúa y califica al alumno igualmente.